

INFORME EJECUTIVO

Lugar y fecha de emisión	Ciudad Autónoma de Buenos Aires, julio de 2012.							
Código del Proyecto	4.11.10							
Denominación	Corporación Buenos Aires Sur S.E. – Auditoría Legal y Financiera.							
Período examinado	Ejercicio 2010.							
Programa auditado	Programa 14 / Partidas 5.5.2 y 5.5.7							
Unidad Ejecutora	N° 108.							
Objetivo de la auditoría	Controlar los aspectos legales, técnicos y financieros de las operaciones realizadas por la Corporación Buenos Aires Sur S.E. y por el Fideicomiso Corporación Buenos Aires Sur.							
Presupuesto (expresado en pesos)	Activos Financieros – Inciso 6 – Partida 6.9.3 (por mandas):							
	JU	UE	PG	I	PP	Pp	Psp	IMPORTE
	20	112	7	6	9	3	45	475.000,00
	21	2051	10	6	9	3	7	777.098,00
	26	869	61	6	9	3	39	10.700.001,00
	35	8934	91	6	9	3	24	150.000,00
	40	401	1	6	9	3	23	1.746.990,00
	40	404	22	6	9	3	23	3.171.000,00
	45	476	66	6	9	3	29	578.801,00
	55	573	53	6	9	3	37	7.350.000,00
	TOTAL							24.948.890,00
	Transferencias – Inciso 5 – Partida 5.5.7 (por acuerdos UGIS – Unidad de Gestión de Intervención Social):							
	JU	UE	PG	I	PP	Pp	Psp	IMPORTE
	65	108	14	5	5	7	50	12.986.496,00
	Objeto	Operaciones ejecutadas durante el ejercicio 2010 por la Corporación y por el Fideicomiso Buenos Aires Sur con exclusión de los Fondos Convenio IVC ¹ .						
Alcance	Examen, sobre la base de una muestra, de las operaciones ejecutadas durante el ejercicio 2010 por la Corporación y por el Fideicomiso Buenos Aires Sur, en ejecución de su propio presupuesto o mediante mandas o convenios.							
Desarrollo de tareas	Desde el 11 de julio hasta el 25 de noviembre de 2011.							
Aclaraciones previas	Entre otros temas se realizaron comentarios sobre: ✓ Generalidades del organismo: ley de creación, objetivos, misiones,							

¹ Corresponden a la Manda Prosur Hábitat.

	estructura, cambios en la dotación de personal, manuales de procedimiento. ✓ Mandas por Convenios y/o Addendas Interjurisdiccionales, Acuerdos de Cooperación y Asistencia y Convenios Específicos de Colaboración suscriptos en 2010: principales aspectos financieros. ✓ Mandas por Convenios Interjurisdiccionales suscriptos con anterioridad al 2010 pero con impacto en el ejercicio auditado. ✓ Registro contable de las mandas. ✓ Rendición de cuentas. ✓ Inmuebles del Fideicomiso.
Observaciones principales	✓ Falta de respaldo por acto administrativo de transferencias y activos financieros en cumplimiento de convenios. ✓ Incumplimiento de aspectos formales derivados de la suscripción de convenios, justificados a partir de "instrucciones verbales de los mandantes". ✓ Problemas de encuadre y fundamentación en procedimientos de contratación y aprobación de adicionales. ✓ Ausencia de apertura y registro en las cuentas corrientes específicas indicadas en la normativa que aprobó la manda. ✓ Utilización de fondos de cuentas corrientes con otros destinos y préstamos entre mandas. ✓ Incumplimiento de cláusulas del Pliego de Bases y Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas. ✓ Incumplimiento de cláusulas de rendición de cuentas suscriptas en convenios. ✓ Fallas en los mecanismos internos de control en cuanto a la corrección de la información en respuesta a requerimientos de la Auditoría.
Conclusión	Las evidencias obtenidas indican que las operaciones ejecutadas durante el ejercicio 2010 por la Corporación y por el Fideicomiso Buenos Aires Sur con exclusión de los Fondos Convenio IVC², han cumplido parcialmente los aspectos legales y financieros. Desde la aplicación de los procedimientos de contratación que incluye el Reglamento de la CBAS S.E., dadas las inobservancias evidenciadas en las operaciones 2010, resulta ineludible su adecuación a la Ley 2095 de Compras y Contrataciones del GCBA y su reglamentación.

² Corresponden a la Manda Prosur Habitat.